

ACTA N° 6

En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, y en la sede central de la Universidad Nacional del Chaco Austral, Comandante Fernandez N° 755- ciudad, a las 08.00 hs. del día 19 de agosto de 2021, esta Junta Electoral, procede a labrar la presente a los fines de dejar constancia:

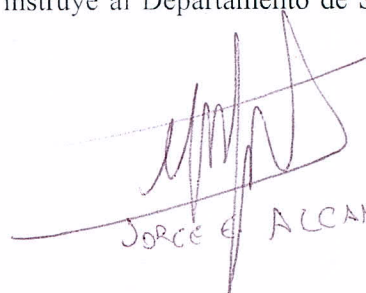
Que habiéndose recibido nota de solicitud de inclusión por parte del Rectorado, donde a través de un advertido se hace conocer a esta Junta Electoral, la omisión de incorporación a padrones de los docentes:

- 1) BRAVO MARIEL ROMINA DNI 32.798.494- Auxiliar Docente –JTP- Departamento Ciencias Sociales y Humanísticas;
- 2) DOMINGUEZ JUAN MARCELO DNI 23.002.432 –Titular- Departamento Ciencias Básicas y Aplicadas;
- 3) CANTERO CRISTIAN DIEGO DNI 29.413.312 –ADJUNTO- Departamento Ciencias Sociales y Humanísticas;
- 4) DERKA MARIELA NOEMI DNI 22.713.997 – ADJUNTO- Departamento Ciencias Básicas y Aplicadas-
- 5) LEDESMA MARISA NOELIA DNI 29.413.417 –Auxiliar Docente-JTP- Departamento Ciencias Sociales y Humanísticas-

Por tal motivo y conforme a lo establecido en el Artículo 10 inc. a) y b) del Reglamento Electoral se hace necesario proceder a la inclusión solicitada a los fines del resguardo de los ejercicios electorales pertinentes.

A los fines indicados se procederá a la inclusión por padrón anexo: Docentes Generales y Docentes Departamentos pertinentes.

Sin más firmamos al pie de conformidad con lo resuelto los miembros de esta JUNTA ELECTORAL UNCAUS- Elecciones 2021- y se instruye al Departamento de Sistemas que se proceda a la publicación correspondiente.


JORGE E. ALCANTARA